Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 5 de febrero de 2015, a las DOCE HORAS.

ASUNTOS

Actas

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, Núm. 2/16, de 22 de enero.

2.-Toma de conocimiento de las comunicaciones recibidas de otras diputaciones y ayuntamientos.

Asesoría Jurídica

3.-Toma de conocimiento Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de los de A Coruña, de fecha 11/01/2016, recaída en PO 12/2015, interpuesto por Ferroatlántica, SA, sobre tributos.

4.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el PA 253/2015, interpuesto por Racc Seguros, SA y don Ceferino Pérez Vázquez, contra el Consorcio As Mariñas, sobre responsabilidad patrimonial.

5.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de los de Ferrol, de fecha 21/01/2016, recaída en PA 257/2015, interpuesto por don Oscar Martínez Millán, sobre sanción de tráfico del Concello de Fene.

6.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de los de Ferrol, de fecha 23/12/2015, recaída en PA 227/2015, interpuesto por Manuel Lamas Piñón, sobre sanción de tráfico del Concello de Valdoviño.

7.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 11/12/2015, recaída en PO 259/2014, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL), sobre Relación de Puestos de Trabajo y Plantilla para el ejercicio 2014.

8.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de los de A Coruña, de fecha 04/12/2015, recaída en PA 142/2015, interpuesto por doña Manuela María González Sande, sobre permiso retribuido para el cuidado de su hija.

9.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el personamiento en el PO 408/2015, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJG, interpuesto por don Julio Vila Domínguez, sobre prórroga de jubilación.

Personal

10.-Recurso de reposición interpuesto por el funcionario D. Juan Francisco González Framil, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 2015, aprobatorio de la liquidación provisional del coplemento de productividad 2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS